



Corte Suprema de Justicia de la Nación

En Buenos Aires, a los 7 días del mes de abril del año mil novecientos noventa y ocho, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, los señores Ministros que suscriben la presente,

CONSIDERARON:

Que el día 23 de abril próximo se celebrarán las elecciones para designar las autoridades del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, en el horario comprendido entre las 8 y 18 horas.

Por ello,

ACORDARON:

Declarar el día 23 de abril del corriente, inhábil para los tribunales de la Capital Federal, sin perjuicio de los actos procesales que se cumplan, no actuados en rebeldía.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.

[Signature]
OLGACIOS N. ...
PRESIDENTE DE LA ...
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]
MILIANO ...
VICEPRESIDENTE DE LA ...
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]
AGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA ...
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]
CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA ...
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]
SANTIAGO PETRACCI
MINISTRO DE LA ...
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]
ANTONIO ROGGIANO
MINISTRO DE LA ...
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]
NICOLAS ... REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA ...
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ...
DE LA NACION